

NELSON FELIPE RIVAS VARON
INGENIERO CIVIL
Residencia Carrera 36 No 1 F - 05
Teléfono Celular 312 4586213
Correo electrónico felipe.rivas.varon@gmail.com
Bogotá D.C.

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, honesta y cumplidora con las labores que se me asignan, colaborador y ágil para realizar cualquier tipo de tarea, se me facilita mucho aprender ya que sin importarme hago las cosas con la mayor entereza. Me identifico por tener buenas relaciones interpersonales, tanto internas como con entidades externas (entidad contratante – interventoría)

PREPARACIÓN ACADÉMICA

- Universidad piloto de Colombia Especialista en gerencia de proyectos 2022 Noviembre.

- Universidad la gran Colombia Bogotá Ingeniero Civil 2019 Abril.

- Escuela colombiana de carreras industriales (ECCI) Bogotá 5to semestre Ingeniería Industrial. Dic 2011

- Colegio Rafael Núñez 2008 bachiller académico

EXPERIENCIA LABORAL

CONSORCIO WCU
Cargo: Ingeniero residente. BOGOTA
Febrero 2022 – Octubre 2022 (Contrato secretaria integración social)
Enero 2023 – Diciembre 2023 (Contrato secretaria integración social)

- Administración y supervisión parte técnica de la obra.
- Manejo de personal.
- Elaboración de actas parciales para cobro a la entidad.
- Elaboración de cortes de obra a contratistas.
- Elaboración de informes semanales y mensuales.
- Liquidación de contrato.

URBANISCOM LTDA
Cargo: Ingeniero residente administrativo. CALI VALLE DEL CAUCA Febrero 2021 – Enero 2022 (Construcción colegio Evaristo García)

- Administración y supervisión parte técnica de la obra.
- Manejo de personal.
- Elaboración de cortes de obra a contratistas.

MOTA ENGIL COLOMBIA
Cargo: Ingeniero residente. BRUSELAS PITALITO HUILA, SAN FELIX SALAMINA CALDAS) Jun. 20 – Jul. 20 reforzamiento estructural

- Administración y supervisión parte técnica de la obra.
- Manejo de personal.
- Elaboración cartillas de acero.
- Cubicación de concretos.
- Gestión con proveedores.
- Control de calidad en concretos fundidos para el reforzamiento estructural de la IE Jose Eustacio Rivera)

MOTA ENGIL COLOMBIA
Cargo: Ingeniero residente. (GIRARDORA - ANTIOQUIA / BELLO - ANTIOQUIA /CHINCHINA CALDAS) Nov 17 – Nov 19

- Manejo del último planificador de programación de obra (LAST PLANNER SYSTEM).
- Administración y supervisión parte técnica de la obra.
- Manejo de personal.
- Elaboración cartillas de acero.
- Cubicación de concretos.
- Gestión con proveedores.
- Presupuestos de obra.
- Elaboración de informes diarios, semanales y mensuales de avance de obra.
- Elaboración de presupuestos para obras nuevas y obras de mejoramiento.
- Control de presupuestos.

- Elaboración de memorias de cálculo para cantidades de obra.
- Visitas técnicas de priorización de actividades.
- Elaboración de APUS (análisis de precios unitarios).

CORPORACIÓN PROFESIONALES POR COLOMBIA
Cargo: Residente de costos y presupuestos (CHIA-CUNDINAMARCA) agosto 2015- mayo 2017

- elaborar apus para actividades no previstas
- elaboración de actas parciales.
- Elaboración cortes de obra para pago de contratistas.
- Elaboración de presupuestos para obras nuevas y obras de mejoramiento.

URBANISCOM LTDA (OBRA INSTITUCION EDUCATIVA LA SIERRA Medellín Antioquia)
Cargo: Auxiliar de ingeniería junio 2015 – agosto 2015

- Elaborar memorias y cortes para pago de contratistas
- Liquidación del contrato.

ARMOTEC COLOMBIA S.A. (obra Kellogg de Colombia, unidad medico quirúrgica santa bárbara) reforzamiento estructural
Coordinador logístico. Diciembre de 2014 – Mayo de 2015

- Logística de la obra.
- Entrega de material para los respectivos trabajos.
- Solicitud de pedidos de materiales.
- Elaborar cuadros comparativos para cotizaciones de material.

URBANISCOM LTDA (OBRA INSTITUTO ALEXANDER HUMBOLDT)
Auxiliar de ingeniería Febrero 2014 – mayo 2014

- Elaborar cortes de obra con contratistas
- Realizar actas de entrega
- Solicitud de pedidos de materiales.
- Control parte técnica de obra

SOLINCO CONSTRUCCIONES (Consorcio Centros Educativos 021)
Auxiliar de ingeniería Julio de 2013 – enero 2014

- Elaborar y Revisar memorias para pagos de contratistas
- Realizar actas de entrega.
- Solicitud de pedidos de materiales.

URBANISCOM LTDA.
Auxiliar de ingeniería. Enero de 2012 – Junio de 2013
Primer contrato: (IDRD)

- Supervisar la parte técnica de los parques
- Transportar el diferente material a cada una de las obras.
- Elaboración de memorias para pagos de contratistas.

Segundo contrato:(colegios turbo-Antioquia)

➢ Supervisar la parte técnica de los trabajos realizados en los diferentes colegios
➢ Transportar el diferente material a cada una de las obras.
➢ Elaboración de memorias para pagos de contratistas.

Tercer contrato:(consorcio centro penitenciario 16)
➢ Supervisar la parte técnica de los trabajos realizados en la remodelación del establecimiento carcelario la modelo y cárcel la picota.
➢ Elaboración de memorias para pagos de contratistas.
➢ Realizar pedidos de material para ejecución de la obra.
➢ Realizar actas de entrega de obra.

VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS LTDA. Enero de 2011 – Diciembre de 2011
Operario transmilenio

-
➢ Mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de transmilenio
➢ Recorrido por las diferentes estaciones de transmilenio.
➢ Mantenimiento preventivo de los buses articulados y biarticulados de transmilenio

ARMOTEC COLOMBIA S.A. Noviembre de 2009 – Febrero de 2010
Almacenista, inspector seguridad
Responsable de la seguridad industrial y del almacén de la obra.
➢ Entrega de material a obreros para la ejecución de la obra
➢ Pedidos de material y remisiones
➢ Inventario de material por el método kardex
➢ Supervisar el debido uso de los (EPP) de los trabajadores.
➢ Supervisar la seguridad social de los trabajadores
➢ Llenar formatos del día a día de obra

REFERENCIAS LABORALES

Nelson Rivas Rodríguez
Solinco construcciones sas. – arquitecto director de obras
Celular 310 3091287

Silvia Estela Quiñones Montes
Consorcio Mota Engil- Coordinadora regional de proyectos.
Celular 3194596302

Elkin Mauricio Osorio Jaramillo.
Representante legal Corporación profesionales por Colombia.
Teléfonos 3196545430

Oscar Ramírez
VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS LTDA. – jefe administrativo.
Teléfono PBX 2276060

REFERENCIAS PERSONALES

Rodolfo Piñeres Henao
Contador publico
Celular: 314 595 3856
Teléfono: 8145911

Adriana Rivas Rodríguez.
Contadora publica
Celular: 314 595 3856

Firma,

NELSON FELIPE RIVAS VARON
C.C.1.030.600.946 Bogotá

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

RES. 8099 REGISTRO CALIFICADO 17 DE MAYO 2018 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 6020190069

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019 SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Nelson Felipe Rivas Varón

C.C. No. 1030600946

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2018 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 26119 - FOLIO 0507 - LIBRO 21.

Original Firmado:
SANTIAGO JOSÉ CASTRO AGUDELO
Rector

Original Firmado:
MARIO CAMILO TORRES SUÁREZ
Decano

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 29 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General

Vigilada MINEDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Nelson Felipe Rivas Varón

c.c. N° 1030600946

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título profesional de:

Ingeniero Civil

En testimonio le expide el presente Diploma *firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el* 29 *de* Marzo *del año* 2019.

Santiago José Castro Agudelo
Rector

Mario Camilo Torres Suárez
El Decano

Marco Tulio Calderón Peñaloza
El Secretario General

Registrado bajo el N° 26119

Anotado en el Folio N° 0507 del libro N° 21

Firma del Titular *Bogotá, D. C., a* 29 *de* Marzo *de* 2019

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.600.946

RIVAS VARON

APELLIDOS

NELSON FELIPE

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00430813-M-1030600946-20130412 0032702259A 1 1892285074

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-418883 CND
Fecha de Expedición: **15/04/2019**

Nombre:
NELSON FELIPE
RIVAS VARON

Identificación:
C.C. 1030600946

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Escaneado con CamScanner

190287/0319

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2528742

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NELSON FELIPE RIVAS VARON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1030600946, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-418883 desde el 15 de Abril de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 572.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

URBANISCOM.
CONSORCIO WCU

CONSORCIO WCU

NIT: 901.550.412-9

CERTIFICA:

Que el Señor **NELSON FELIPE RIVAS VARON** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.030.600.946** de Bogotá D.C., laboro en nuestra Compañía desde el día 02 de Enero de 2023 hasta el día 21 de Diciembre de 2023, desempeñando el cargo de Residente de Obra, mediante un Contrato Individual De Trabajo por la duración de una obra o labor determinada, para el Contrato de Obra No. 12131-2021- Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado grupo no. 3.

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES
Representante Legal (S).

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 305
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 7900033 - 3165349108
recursosty@urbaniscom.co

URBANISCOM.
CONSORCIO WCU

CONSORCIO WCU

NIT: 901.550.412-9

CERTIFICA:

Que el Señor **NELSON FELIPE RIVAS VARON** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.030.600.946** de Bogotá D.C., laboro en nuestra Compañía desde el día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 15 de Octubre de 2022, desempeñando el cargo de Residente de Obra, mediante un Contrato Individual De Trabajo por la Duración de una Obra o labor determinada, para el Contrato de Obra No. 12131-2021- Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado grupo no. 3.

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Octubre de 2022.

Atentamente,

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES
Representante Legal (S).

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 7900033
recursosh@urbaniscom.co

URBANISCOM.

LA COMPAÑÍA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA
URBANISCOM LTDA
NIT: 830.008.233-7

CERTIFICA:

Que el Señor **NELSON FELIPE RIVAS VARON** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.030.600.946** de Bogotá D.C., laboro en nuestra compañía desde el día 10 de Febrero de 2021 hasta el día 30 de Enero de 2022, desempeñando el cargo de Residente Auxiliar de Obra, con un Contrato Individual de Trabajo Por la Duración de una Obra o labor Determinada, para el Contrato de Obra No. 1380-1166-2020 - "Ejecución de las obras en la Institución Educativa Evaristo García – Sede Principal ubicada la ciudad de Cali, Valle del Cauca".

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente,

URBANISCOM.

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES
Representante Legal (S).

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44
Urbaniscom.co

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE CONSORCIO MOTA-ENGIL
NIT. 900.982.073-5

CERTIFICA

Que el señor **NELSON FELIPE RIVAS VARON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1030600946, laboró en nuestra compañía mediante un contrato de obra o labor desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** para el proyecto "DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA QUE EJECUTE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE, EN DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", en el periodo comprendido **desde el día 28 de noviembre de 2017 hasta el 25 de noviembre de 2019**. Su último salario devengado fue de un millón quinientos mil pesos M/cte.. ($ 1.500.000).

Adicionalmente se informa que participo en el desarrollo de las actividades de los siguientes proyectos:

- IE Atanasio Girardot Sede Principal ubicado en Bello - Antioquia, Acuerdo de Obra 400018, por un valor ejecutado del contrato de $ 4.595.045.442.
- IE San Francisco de Paula Sede María Inmaculada ubicado en Chinchiná - Caldas, Acuerdo de Obra 400059, por un valor ejecutado del contrato de $3.865485.041.
- IE Federico Sierra ubicado en Bello – Antioquia, Acuerdo de Obra 400020, por un valor ejecutado del contrato de $1.873.736.073

Se expide a solicitud del interesado el día 11 de Febrero de 2020. Para confirmar información por favor comunicarse al 4824821 – 3176439045.

Atentamente,

LUZ ADRIANA BONILLA GONZALEZ
Coordinador de Recursos Humanos

ARMOTEC
COLOMBIA
Nit.800.051.659-3

Bogotá, Diciembre 17 de 2014

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
ARMOTEC COLOMBIA S.A.
NIT: 800.051.659-3

CERTIFICA

Que el señor **NELSON FELIPE RIVAS VARON** identificado con C.C. No. **1.030.600.946** de Bogotá, labora para nuestra empresa desempeñando el cargo de coordinador de logística, desde el 10 de diciembre de 2014, devengado un salario mensual de $1.100.000

Contrato por duración de obra.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

ARMOTEC COLOMBIA S.A.
NIT. 800.051.659-3

Luis Edgar Guzmán
Recursos humanos

Cra.14 No.98-73 Of. 203 Tels.: 623 2234/40 - 623 2252/53 Bogotá D.C.
e-mail: armotecolombia@hotmail.com - armotecgerencia@gmail.com



SOLINCO CONSTRUCCIONES SAS
Calle 28 No. 41 A 42
Tel. 7201208 Bogotá DC
e-mail: solinco.construcciones@gmail.com

SOLINCO CONSTRUCCIONES SAS

NIT.900.461.769-7

CERTIFICA QUE:

El señor NELSON FELIPE RIVAS VARÓN identificado con cédula de ciudadanía No 1.030.600.946 de Bogotá, laboro con nuestra empresa desde el día 06 de Abril de 2013 al 25 de Diciembre del 2013, a través de contrato de obra, desempeñando el cargo de auxiliar de ingeniería, devengando un salario mensual de: UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000)

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los (24) días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,

Juan Sebastián Rivas Varón
Asistente administrativo
320-263-61-98

SOLINCO CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT. 900.461.769 - 7

CONSORCIO PENITENCIARIO 16

NIT 900567339-1

OFICIO No. 14670 - ALT

CERTIFICA:

Que el Sr **NELSON FELIPE RIVAS VARON**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. **1.030.600.946** de Bogotá D.C, laboró en nuestra compañía, desde el 03 De Enero De 2013 hasta el 28 de Mayo de 2013, como Auxiliar de Ingeniería, mediante un contrato por Obra o Labor Determinada, en el proyecto No. 126 de 2012, Cuyo Objeto era CONTRATAR LA ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA NACIONAL PARA LOS GRUPOS 3 Y 6. Devengando un salario mensual de Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($ 800.000.oo).

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Noviembre del 2017.

Atentamente,

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES.
Representante Legal (S).

Contabilidad
Jazmin V.
22/11/17

URBANISCOM.

LA COMPAÑÍA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA
URBANISCOM LTDA
NIT: 830.008.233-7

CERTIFICA:

Que el Sr **NELSON FELIPE RIVAS VARON**, identificado con la cédula de Ciudadania No. **1.030.600.946** de Bogotá D.C, laboró en nuestra compañía ó en los consorcios donde intervenimos, desde el 21 De Febrero De 2012 hasta el 30 de Enero de 2017, con un contrato a Término Indefinido, devengando un salario mensual de Un Millón de Pesos M/CTE ($1.000.000.oo), su desempeño fue en los siguientes proyectos:

PROYECTO	PERIODO	CARGO
MINISTERIO DE EDUCACION TURBO ANTIOQUIA	DEL 21 DE FEBRERO DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2012.	AUXILIAR DE INGENIERIA
INSTITUTO HUMBOLTD	DEL 03 DE FEBRERO DE 2014 AL 05 DE MARZO DE 2014	AUXILIAR DE INGENIERIA
URBANISCOM LTDA – ETB	DEL 06 DE AGOSTO DE 2015 AL 05 DE OCTUBRE DE 2015	AUXILIAR DE INGENIERIA.
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MANIZALES	DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA 30 DE ENERO DE 2017.	AUXILIAR DE INGENIERIA.

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Noviembre del 2017.

Atentamente,

ING. HARVEY ACUÑA CAVIEDES.
Representante Legal (S).

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. – COLOMBIA
PBX: 605 05 44 ; FAX 647 55 34
Urbaniscom.co

Joanna V.
Calidad.